

340 niños palestinos en prisiones israelitas

El Ciudadano · 9 de abril de 2010





El pasado 5 de abril, el “Centro Palestino para la Defensa de los Detenidos” (PCDD) emitió un comunicado de prensa en el que denuncia la violación de los derechos de la infancia por parte del gobierno de Israel: en las cárceles sionistas están recluidos 340 menores palestinos, sometidos a continuas agresiones.

El Centro comunicó que, mientras los palestinos conmemoran el “Día del Niño Palestino”, los jóvenes prisioneros afrontan abusos y violencia, incluida la tortura y la detención en celdas minúsculas, oscuras y hacinadas.

Y agregó que los tribunales israelíes los están persiguiendo como si fuesen adultos y la administración penitenciaria de Israel los priva de sus derechos a ser visitados.

Israel obligó a 231 niños a presentarse en tribunales, mientras más de 100 están en espera de juicio. Los menores son además sometidos a detención administrativa sin acusación ni proceso: una situación que viola el derecho internacional y todos los acuerdos internacionales de protección a la infancia.

Obligados a vivir en las mismas condiciones que los adultos detenidos, los niños en prisión son privados de los derechos fundamentales, como la vestimenta y la instrucción.

El centro ha destacado que 50 prisioneros menores tienen necesidad de tratamiento médico imprescindible –que les ha sido negado-, y que otros 10 han quedado intoxicados por el consumo de alimentos vencidos.

El PCDD ha invitado a las asociaciones internacionales de derechos humanos a intervenir y a garantizar la liberación incondicional de todos los niños detenidos, y para obligar a Israel a respetar el derecho internacional.

Israel retiene a más de 8 mil detenidos, mil 600 de los cuales están enfermos (16 tienen cáncer y no reciben el cuidado adecuado); 550 detenidos necesitan tratamiento médico, 160 sufren enfermedades cardíacas, renales y otros graves problemas de salud; 18 están paralizados; 80 tienen diabetes; 2 están ciegos; 40 han sido golpeados y heridos antes y después del arresto; finalmente 41 son constantemente internados en el hospital de la prisión “Al-Ramla”, donde sin embargo faltan equipamientos e instrumentos médicos básicos.

TRIBUNAL RUSSELL CONDENÓ A LA UE POR COMPLICIDAD CON CRÍMENES DE ISRAEL

El Tribunal Russell es conocido también como Russell-Sartre, ya que fue creado en primera instancia por el filósofo **Bertrand Russell** y apoyado después por **Jean Paul Sartre**. Su nombre oficial es «Tribunal Internacional sobre Crímenes de Guerra» y es una institución de peso y reconocimiento mundial. Tuvo su actuación más significativa cuando la intervención norteamericana en la Guerra de Vietnam (para el que fue creado), aunque también ha trabajado el golpe militar de Chile, Irak... y ahora [Palestina](#).

Durante los días 1, 2 y 3 de marzo, un grupo de juristas y personalidades de todo el mundo han analizado la situación en los territorios ocupados de Palestina y han emitido un demoledor informe culpando a la Unión Europea de complicidad con las violaciones de los derechos humanos cometidas sistemáticamente por Israel. El tribunal estaba formado por:

1. **Mairead Corrigan Maguire**, Premio Nobel de la Paz en 1976, Irlanda del norte
2. **Gisèle Halimi**, abogada, fue embajadora en la Unesco, Francia
3. **Ronald Kasrils**, escritor y activista, Sudáfrica

4. **Michael Mansfield**, abogado, Presidente de la Sociedad Haldane de Juristas Socialistas, Gran Bretaña
5. **José Antonio Martín Pallín**, magistrado, Tribunal Supremo, España
6. **Cynthia McKinney**, miembro del anterior congreso americano y candidata presidencial en 2008 por el Partido Verde, Estados Unidos.
7. **Alberto San Juan**, actor, España.
8. **Aminata Traoré**, escritora y ex-ministra de cultura de Mali

Durante tres días han estado recabando testimonios sobre la situación en Palestina a través de testigos presenciales, expertos, juristas y diplomáticos, así como los términos del acuerdo de Asociación entre la Unión Europea e Israel, a quien acusa de practicar sistemáticamente políticas de apartheid.

Entre los temas analizados han estado el derechos de autodeterminación de los palestinos, los asentamientos ilegales, el expolio de los recursos naturales, la anexión de Jerusalén este, el sitio de Gaza, la operación Plomo Fundido y la construcción del muro del apartheid.

El Tribunal ha culpado a la UE de la venta de armas a Israel que se usaron para asesinar a centenares de civiles durante la última invasión de Gaza, ha pedido la

adopción de sanciones diplomáticas, comerciales y culturales para acabar con la impunidad de la que Israel ha gozado durante décadas. Si la Unión Europea no tiene el necesario valor para hacerlo, el Tribunal va a apoyarse en los ciudadanos de Europa para ejercer la presión necesaria para conseguirlo por todos los medios.

Obviamente la respuesta de Israel no ha sido muy amistosa, más bien airada e incluso disparatada, ha comparado a los miembros del tribunal con nazis y a la propia institución con el Ku Klux Klan cuando juzgaba a gentes de raza negra, pero

la UE tampoco ha colaborado con las disquisiciones y pesquisas del Tribunal, ya que ha evitado explicar su postura evitando su deseada comparecencia.

Además de los miembros de este tribunal especial, existe un comité de apoyo compuesto por el ex secretario general de la ONU, **Boutros-Ghali**; el ex presidente del Tribunal Internacional de Justicia, **Mohammed Bedjaoui**; **Noam Chomsky**, **Ken Loach**, **José Saramago**, **Naomi Klein**, **Vandana Shiva**, **Eudardo Galeano**, etc. Todos ellos unos peligrosos radicales extremistas a los ojos del sionismo.

A pesar de la relevancia de sus miembros y de la gravedad de sus acusaciones, la noticia ha pasado bastante desapercibida en los medios de comunicación: 170 noticias en Google en el día de hoy comparado con las decenas de miles entradas de cualquier noticia tecnológica, es como para preocuparse.

Fuentes: Infopal/www.bitsrojiverdes.org

Fuente: [El Ciudadano](#)